UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL ROSARIO

XXXII JORNADAS UNIVERSITARIAS DE CONTABILIDAD

Rosario, 19 al 21 de Octubre de 2011

AREA TÉCNICA

TEMA: **Teoría Contable**

SUBTEMA: **1. Contabilidad Social y Ambiental. La Información Contable**

TÍTULO DEL TRABAJO:

"Las organizaciones de la sociedad civil y las demandas de transparencia y *accountability*"

Autora:

Dra. (UBA) María del Carmen Rodriguez de Ramirez
Docente Investigadora Categorizada I
Profesora Asociada Regular del Grupo de Asignaturas de Contabilidad
Directora del Centro de Investigaciones en Auditoría y Responsabilidad Social (CIARS)
Sección de Investigaciones Contables *"Prof. Juan Alberto Arévalo"*
Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y Métodos Cuantitativos para la Gestión
Antigüedad en la Docencia universitaria: 30 años

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas

Buenos Aires, Octubre de 2011

*"*LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LAS DEMANDAS DE TRANSPARENCIA Y *ACCOUNTABILITY"*

DRA (UBA) MARÍA DEL CARMEN RODRIGUEZ DE RAMIREZ

Palabras clave: TRANSPARENCIA, ACCOUNTABILITY, OSC, ONG, ONGI

Resumen

Las demandas de transparencia y *accountability* han sido un estandarte que las organizaciones de la sociedad civil han levantado para lograr que tanto las grandes empresas como el gobierno ajustaran su actuación a ciertos parámetros que a nivel global se estaban estableciendo de manera de responder a la ciudadanía por la administración de los bienes públicos y privados bajo su custodia.

Es mucho más reciente, no obstante, el surgimiento de la noción de rendición de cuentas por parte de las propias OSC, lo que se ha producido, en muchos casos, debido a las denuncias de desviación de los fondos significativos que manejan y a los conflictos que se producen entre los objetivos y valores que sostienen y su desempeño efectivo.

Esta necesidad de legitimar su accionar frente a casos de corrupción y malversación de fondos de algunas OSC que han adquirido notoriedad, a la par de la necesidad de hacer más eficiente su administración para alcanzar sus objetivos genuinos, ha llevado a la construcción de diversas alianzas para consensuar y difundir ciertos principios para el diseño y la comunicación de información sobre su desempeño y sobre los impactos del mismo en la sociedad.

En este trabajo, que forma parte del Proyecto de Investigación[1] que estamos llevando a cabo dentro del CIARS de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, nos abocaremos al análisis de algunos desarrollos internacionales recientes con respecto al tema que, entendemos, serán fundamentales si es que se quiere avanzar hacia un mundo más sustentable. Nuestro enfoque se realiza desde el convencimiento de que la disciplina contable tiene un rol fundamental que cumplir en este camino.

En esta breve recorrida por iniciativas internacionales que se han ocupado de analizar la problemática de las ONG y de proponer marcos tendientes a sensibilizar a estas organizaciones sobre los aspectos positivos de una mejor calidad de *accountability,* hemos podido apreciar diferencias en el alcance, en los planteos y en la repercusión que han logrado. Se trata, hasta ahora, de un campo en el que actores que participan sosteniendo la bandera de la "accountability" tratan, al mismo tiempo, de consolidarse como referentes para la capacitación de sus miembros actuales y potenciales y, en casos, como organismos de acreditación de quienes han de participar como auditores independientes en los procesos de certificación sobre la implementación de diversos estándares que proponen.

Así, el Marco de Principios de Accountability para Organizaciones Globales de *OneWorld Trust* - que podría señalarse como el de más amplio alcance por cuanto abarca tanto a multinacionales como a organizaciones intergubernamentales y ONG internacionales- se considera como "una medida voluntaria" y no como un "mecanismo de

---

[1] *Contabilidad y respondhabilidad (accountability) en la articulación de iniciativas con impactos sociales positivos en el sector privado lucrativo y de las OSC* - Proyecto Trienal Programación Científica UBACyT 2011-2014. Acreditado por Resolución Nº 2657/2011 (Código 20020100101016 – Anexo I desde el 1 de julio de 2011 hasta el 30 de junio de 2014)

cumplimiento", haciéndose hincapié en el enfoque de la sustentabilidad que trata de cambiar el abordaje tradicional - que considera a la *accountability* solo como un mecanismo de control- hacia su concepción como proceso que debe integrar en forma balanceada las voces de los distintos *stakeholders* en las diversas etapas, con lo cual se convierte en una herramienta fundamental para el aprendizaje organizacional.

En el caso de los dos organismos internacionales de ayuda humanitaria que hemos considerado, mientras el *Standard in Humanitarian Accountability and Quality Management* de HAP-I se propone con mecanismos para la certificación y acreditación de quienes otorguen las "certificaciones", el *Libro de Sphere* es un código de adhesión voluntaria y una herramienta autorregulatoria para la calidad y la *accountability* y no hay procesos de adhesión a Sphere, ni membresías, ni acreditaciones.

La representatividad de las ONG internacionales en todos sus sectores está siendo propulsada por la Iniciativa de la *Carta de Accountability para ONGI (Organizaciones No Gubernamentales Internacionales)* que, asumiendo el desafío de responder a las demandas que estaban sufriendo las ONG y de proponer un marco de *accountability* global aplicable a la variada gama de actividades que encaran estas organizaciones, lanzó en 2006 la Carta de Accountability para las ONG (una carta de adhesión voluntaria que complementa y suplementa la legislación vigente y se nutre de un amplio rango de códigos, normas, estándares y lineamientos existentes).

Destacamos de este este documento la relevancia que se confiere a los elementos que podrían formar parte de los Informes de Sostenibilidad y, en particular, a la obligatoriedad que se plantea de presentar estados financieros anuales (aunque el término empleado es el de "informe financiero anual") auditados por un "contador público independiente calificado".

No obstante, el desafío de aumentar la *accountability* interna ha permanecido como una asignatura pendiente de las ONGI y es a recién a partir de la supervisión que ha de realizar el Panel Independiente para analizar los informes que presenten las organizaciones afiliadas (de acuerdo con el Suplemento para ONG de GRI) que podrá realizarse un seguimiento efectivo acerca de cómo las propias ONGI cumplen con la transparencia y la accountability que declaman.

Parecería que el Suplemento para ONG de GRI (con las ayudas propuestas para organizaciones de pequeña escala) podría estar abriendo un camino interesante para lograr la unificación de esfuerzos en pos de exteriorizaciones más adecuadas de *accountability* en el marco de procesos organizacionales tendientes a mejorar su aporte a la sustentabilidad.

1. Introducción

Las organizaciones de la sociedad civil (OSC) han jugado un papel sumamente importante acompañando a los ciudadanos en causas vinculadas con la sustentabilidad a través del establecimiento de canales que les permitieron hacer oír sus voces y obtener la visibilidad necesaria para atraer la atención de la sociedad en general, del sector empresarial y de los distintos niveles gubernamentales y supraestatales.

Las demandas de transparencia y *accountability* han sido un estandarte que este sector en particular ha levantado para lograr que tanto las grandes empresas como el gobierno ajustaran su actuación a ciertos parámetros que a nivel global se estaban estableciendo de manera de responder a la ciudadanía por la administración de los bienes públicos y privados bajo su custodia.

Es mucho más reciente, no obstante, el surgimiento de la noción de rendición de cuentas por parte de las propias OSC, cuestión que, en muchos casos, ha aparecido, también, en razón de diversas denuncias de desviación de fondos que las mismas manejaban para otros fines que poco y nada tienen que ver con los objetivos y valores que sostienen.

Esta necesidad de legitimar su accionar frente a casos de corrupción y malversación de fondos de algunas OSC que han adquirido notoriedad, a la par de la necesidad de hacer más eficiente su administración para alcanzar sus objetivos genuinos, ha llevado a la construcción de diversas alianzas para consensuar y difundir ciertos principios para el diseño y la comunicación de información sobre su desempeño y sobre los impactos del mismo en la sociedad.

En este trabajo, que forma parte del Proyecto de Investigación[2] que estamos llevando a cabo dentro del CIARS de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, nos abocaremos al análisis de algunos desarrollos recientes con respecto al tema que, entendemos, serán fundamentales si es que se quiere avanzar hacia un mundo más sustentable. Nuestro enfoque se realiza desde el convencimiento de que la disciplina contable tiene un rol fundamental que cumplir en este camino.

2. Iniciativas internacionales embarcadas en mejorar la *accountability* de las ONG

En esta sección haremos una breve recorrida por dos iniciativas internacionales que se han abocado a analizar la problemática de las ONG y a proponer marcos tendientes a sensibilizar a estas organizaciones sobre los aspectos positivos de una mejor calidad de *accountability.* Las propuestas difieren en el alcance, en los planteos y en la repercusión que han logrado. Se trata, hasta ahora, de un campo en el que estos actores parecen estar luchando por consolidarse como referentes para la capacitación de sus miembros actuales y potenciales y, en casos, como organismos de acreditación de quienes han de participar como auditores independientes en los procesos de certificación que podrían emprender las ONGs en su camino hacia la mejora de su *accountability.*

---

[2]*Contabilidad y respondhabilidad (accountability) en la articulación de iniciativas con impactos sociales positivos en el sector privado lucrativo y de las OSC* - Proyecto Trienal Programación Científica UBACyT 2011-2014. Acreditado por Resolución Nº 2657/2011 (Código 20020100101016 – Anexo I desde el 1 de julio de 2011 hasta el 30 de junio de 2014)

2.1 OneWorld Trust (OWT) y el Marco de Principios de *Accountability* para Organizaciones Globales

La página institucional define a OneWorld Trust como un "*thinktank* independiente que lleva adelante investigaciones, desarrolla recomendaciones y lucha por la reforma que haga que los procesos de toma de decisiones en la gobernanza global sean más responsables hacia la gente a la que afectan en la actualidad y a la que habrán de afectar en el futuro y que asegure que las leyes internacionales de fortalezcan y se apliquen a todos en forma igualitaria" (la traducción es nuestra).

Los orígenes de esta iniciativa datan de 1947, cuando un grupo de parlamentarios de UK preocupados por el contexto mundial de la posguerra conformaron el *Parliamentary Group for World Governance* (que desde 2007 ha pasado a denominarse *All-Party Parliamentary Group for World Governance*) para promover la reflexión y ayudar a las UN y otras organizaciones globales para ser más democráticas, responsables y transparentes. En 1951 se constituyó en UK como una institución no lucrativa independiente (*registered charity limited by guarantee*) que busca promover la investigación y educar al público sobre los avances con relación a las instituciones globales y la política.

En 1999 – con miras a la Cumbre del Milenio de 2000- lanzaron la *Carta 99 para la Democracia Global* a través de la cual "desafiaban a las organizaciones globales y a los decisores a asumir sus responsabilidades con seriedad y a mejorar su *accountability* hacia la gente a la que afectaban con sus decisiones".

One World Trust desarrolló en 2005 un *Marco de Principios para Organizaciones Globales* (*GAP* por su sigla en inglés de *Global Accountability Principles)* Framewok) con el objetivo de enfrentar la inadecuada *accountability* de las organizaciones globales que, observa el organismo, pese al impacto profundo que tienen sus acciones, están sesgadas hacia los intereses de sus *stakeholders* más poderosos: los estados miembros, en el caso de las IGOs (por su sigla en inglés de Intergovernmental Organisations); los accionistas, en el caso de las TNCs (por su sigla en inglés de Transnational Corporations) y los donantes, en el caso de las INGOs (por su sigla en inglés de International Non-Governmental Organisations). La idea fue establecer una estructura de *accountability* más balanceada en la que tuvieran voz no solo los poderosos sino todos los afectados por las organizaciones que, en muchos casos, son los sectores menos privilegiados. Nótese que la iniciativa pretende alcanzar a organizaciones globales tanto del sector público como del sector privado lucrativo y de la sociedad civil.

Se reconoce que a pesar de que las organizaciones globales estaban llevando adelante acciones para aumentar su *accountability,* en pocos casos esto era encarado en forma sistemática, por lo que el Marco ayudaría a darle impulso a dicho proceso contribuyendo a identificar oportunidades de crecimiento, afianzamiento y mejora de iniciativas que se estaban desarrollando internamente.

A continuación transcribimos y traducimos conceptos clave que exteriorizan el espíritu implícito en la noción de *accountability* que, entendida no solo como un mecanismo de control sino como un <u>proceso de aprendizaje</u>, permite mejorar el desempeño organizacional y contribuir a un contexto más sustentable, a través del compromiso con y la rendición de cuentas a los diversos *stakeholders*:

> Many organisations shy away from the idea of accountability because they understand it in terms of discipline; that being accountable is about being held to account. Although this is a crucial component, it is not the most important. First and foremost accountability is about engaging with, and being responsive to, stakeholders; taking into consideration their needs and views in decision making and providing an explanation as to why they were or were not

> taken on board. In this way, accountability is less a mechanism of control and more a process for learning.Being accountable is about being open with stakeholders, engaging with them in an ongoing dialogue and learning from the interaction. Accountability can generate ownership of decisions and projects and enhance the sustainability of activities. Ultimately it provides a pathway to better performance.

que traducimos:

> Muchas organizaciones se mantienen al margen de la idea de *accountability* porque la entienden en términos de disciplina, en el sentido de que ser responsable es solo sobre tener que rendir cuentas. Aunque este es un componente crucial, no es el más importante. Primero y principal la *accountability* es sobre el compromiso con y la necesidad de dar respuesta a los *stakeholders*, tomando en consideración sus necesidades y sus perspectivas en la toma de decisiones y proporcionándoles una explicación acerca de por qué fueron o no fueron incluidos en determinado proyecto. De esta manera, la *accountability* es más un proceso de aprendizaje que un mecanismo de control. Ser responsable es sobre ser abierto con los *stakeholders,* involucrándolos con el diálogo permanente y aprendiendo de la interacción. La *accountability* puede generar apropiación de decisiones y proyectos y mejorar la sustentabilidad de las actividades. En última instancia, proporciona un sendero para mejorar el desempeño.

Según este Marco, son cuatro las principales dimensiones que hacen que una organización sea más responsable a sus *stakeholders* (tomándolos en consideración, rindiéndoles cuenta y, en caso, siendo responsabilizada por ellos):

- transparencia,
- participación,
- evaluación y
- mecanismos de reclamos y respuestas.

Se considera como “una medida voluntaria” y no como un “mecanismo de cumplimiento” y se entiende que el impulso para que se produzca verdaderamente la *accountability* debe ser el compromiso interno desde el máximo nivel de decisión y que ello debe manifestarse en dos formas concretas a través de:

- la *integración* en todo lo que hace la organización, en lugar de ser un apéndice de las operaciones principales;
- la *atención* a los *stakeholders*

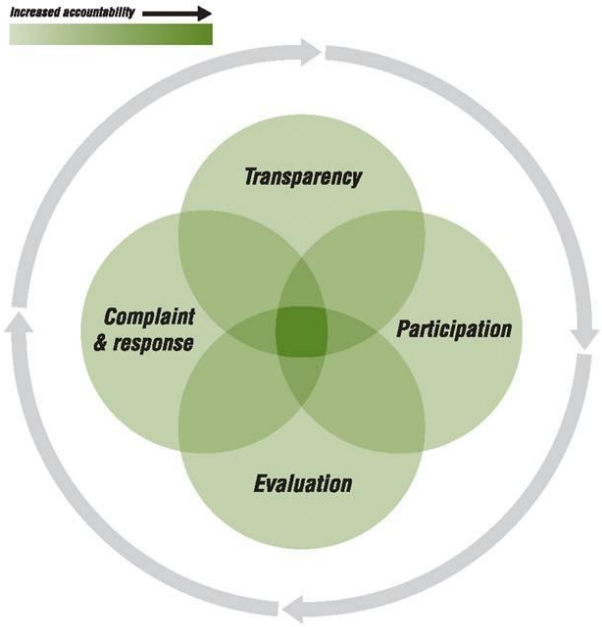

FUENTE: OWT (2005)

En la Sección 2 de este marco (OWT, 2005:19-20) se discute la evolución que ha sufrido el concepto de *accountability* señalándose que de la concepción tradicional que implica que solo aquellos que tienen autoridad formal sobre el agente (es decir, quienes le delegaron autoridad, como el caso de los accionistas a los directores o del electorado a sus representantes) son quienes tienen derecho de reclamar rendición de cuentas, se ha pasado a una más amplia que implica que las organizaciones deben responder a todos aquellos a quienes afectan a través de sus acciones. Dentro del enfoque de la sustentabilidad, esto lleva a analizar las relaciones de *accountability* con los distintos *stakeholders,* de manera que, aún sin haber sido quienes delegaron autoridad, pueden verse afectados a través de los impactos del accionar organizacional a la vez que afectar a la organización a través de sus propias acciones. Esta cuestión de comprender las influencias recíprocas ha llevado también a cambiar el enfoque tradicional - que tomaba a la *accountability* solo como un mecanismo de control- hacia su concepción como proceso que debe integrar las voces de los distintos *stakeholders* en las diversas etapas y procesos, con lo cual se convierte en una herramienta fundamental para el aprendizaje organizacional.

El Marco (OWT, 2005:20) propone la siguiente definición de *accountablity:*

> (…) the processes through which an organization makes a commitment to respond to and <u>balance the needs of stakeholders</u> in its decision-making processes and activities, and delivers against this commitment.

que traducimos:

> (…) los procesos a través de los cuales una organización se compromete a responder a y a <u>balancear las necesidades</u> de los *stakeholders* en sus procesos de toma de decisiones y en sus actividades, y cumple con este compromiso.

Para que la *accountability* resulte balanceada, es preciso priorizar los temas y los grupos en los cuales se han de involucrar los distintos *stakeholders*, teniendo en cuenta que tienen diferentes capacidades (recursos, conocimiento y experiencia), acceso a información confiable y necesidades y expectativas). Señalan que para priorizar a sus *stakeholders,* las organizaciones deben tomar en consideración la influencia, la responsabilidad[3] y la representación.

Al referirse a la transparencia, el Marco indica (OWT, 2005:23):

> Transparency refers to an organisation's openness about its activities, providing information on what it is doing, where and how this takes place, and how it is performing. This constitutes basic information necessary for stakeholders to monitor an organisation's activities. It enables stakeholders to identify if an organisation is operating inside the law, whether it is conforming to relevant standards, and how its performance relates to targets. In turn, this enables stakeholders to make informed decisions and choices about the organisation.
> Transparency also strengthens an organisation's accountability indirectly. A transparent organisation provides stakeholders with the information they need to participate in the decisions that affect them. Without access to all the relevant information regarding an activity or decision it would be difficult for stakeholders to participate meaningfully in its development.

que traducimos:

---

[3]Se indican (OWT, 2005:22) distintos tipos y niveles de responsabilidad: a) *regulatoria*, hacia el estado, para cumplir con sus normas; b) *contractual o legal*, hacia otras organizaciones o socios; c) *financiera*, hacia donantes o accionistas para asegurar que se usen los recursos de la manera convenida; d) *ética o moral*, hacia quienes son dependientes directa o indirectamente de la organización y/o son afectados por ella por ese motivo o porque son parte integral de su misión, visión y valores.

> La transparencia se refiere a la apertura de una organización acerca de sus actividades, a través de la provisión de información acerca de qué está haciendo, dónde y cómo lo lleva adelante y cómo se está desempeñando. Esto constituye información básica necesaria para que los *stakeholders* monitoreen las actividades de la organización. Permite que identifiquen si está operando dentro de la ley, si se adecua a las normas relevantes y de qué manera su desempeño se relaciona con los objetivos. Esto permite que los *stekeholders* puedan tomar decisiones informadas y realizar elecciones acerca de la organización.
> La transparencia también refuerza la *accountability* de la organización en forma indirecta. Una organización transparente proporciona a los *stakeholders* la información que necesitan para participar en las decisiones que los afectan. Sin acceso a toda la información relevante sobre una actividad o decisión sería difícil para los *stakeholders* participar de manera coherente en su desarrollo.

En la Sección 5 se incluyen las Guías y en la Sección 6 se sistematiza el relevamiento efectuado sobre el estado de la *accountability* en las organizaciones globales (en los sectores IGO, TNC INGO) sobre las cuatro dimensiones que propone el marco.

Señalan como rasgo central las críticas[4] que el sector ha recibido por su "falta de transparencia y su fracaso para involucrar efectivamente a los *stakeholders* en sus procesos de toma de decisiones".

Al referirse a las empresas transnacionales (OWT, 2005:57-59), señalan que el concepto de *accountability* solo recientemente comienza a utilizarse de manera coherente o en forma diferenciada de los debates sobre RSE que han dominado la agenda desde los 90s. Consideran que la demanda de mayor accountability se ha debido a las limitaciones de los enfoques de "autoregulación" y "voluntarios" de la RSE y a la falta de cambios sistémicos y coherentes dentro de las organizaciones. Sostienen que en el sector empresarial se está desarrollando el concepto de *accountability* que aún se utiliza para implicar *answerability, enforceability,* enfoques legales y también se usa en forma intercambiable con "transparencia, RSE y ciudadanía corporativa", lo cual difiere del enfoque que sigue el Marco de GAP que se aleja de la mirada de la RSE como "adición" (tal como aparece en conjuntos normativos que deben seguirse para determinadas actividades, como un informe extra y/o con el planteo de un departamento especial de RSE). En lugar de ello, se focaliza en que la organización comprenda en forma integral cómo impactan las actividades de negocios en sus *stakeholders* y cómo se pueden considerar tales impactos en las operaciones. Ello implica comprender a los *stakeholders,* involucrarse con ellos, contemplar sus necesidades y tomar decisiones que balanceen sus intereses con los objetivos de la empresa, por lo que se entiende a la *accountability* como una forma de operar que debe ser incorporada a los negocios.

Con relación a las INGO se indica (WTO, 2005:63) que el tema de la *accountability* es particularmente complejo, debido a la multiplicidad de grupos de *stakeholders* que juegan un papel central en sus operaciones (los donantes que les proporcionan fondos, los gobiernos que les dan legitimidad legal, quienes las apoyan a través de su dinero y tiempo y los beneficiarios que son quienes les otorgan propósito y legitimación). En la priorización de *stakeholders,*señalan que deberían guiarse por su misión y valores, debiendo responder en mayor grado a los Individuos y comunidades que son centrales al logro de la misión organizacional.

Vale la pena transcribir las observaciones que se exteriorizan con respecto la posibilidad de acceder a la información financiera de este sector:

---

[4] Así, en los sectores más duros, desde las protestas de 1999 en Seattle en el encuentro de la OMC (que han merecido hasta películas sobre el particular), hemos venido presenciando la actuación del movimiento antiglobalización, sobre todo en las reuniones organizadas por el FMI y el BM.

> Financial accounts are one of the most transparent areas of INGO activity. This stems principally from the government regulation that exists in most countries requiring NGOs to disclose annual financial reports. Although this information is often in the public sphere, many organisations fail to make it readily accessible to their stakeholders.55 This has given rise to sector-led initiatives such as GuideStar which bring together all existing information on NGOs, including their financial accounts, in an easily accessible online database.

Que traducimos:

> Los estados financieros son una de las áreas más transparentes de la actividad de las INGO. Esto se deriva principalmente de la regulación gubernamental que existe en la mayoría de los países que requieren que las ONG revelen los estados financieros anuales. Aunque esta información forma parte generalmente de la esfera pública, muchas organizaciones no hacen que se encuentre fácilmente disponible para sus *stakeholders*. Esto ha llevado a iniciativas sectoriales como la GuideStar que aglutina toda la información existente sobre las ONG, incluyendo sus estados financieros en una base de datos accesible online.

Con respecto a la información sobre cumplimiento de objetivos el panorama es aún más oscuro (OWT, 2005:63):

> One stakeholder group however remains largely in the dark with regards to how INGOs use their financial resources – beneficiaries. Rarely do INGOs ensure that beneficiaries are provided with information on how money is being spent. Annual reports and initiatives such as GuideStar might cater to the informational needs of Northern supporters and institutional donors, but they are largely inappropriate for the communities with which INGOs are working with. To be relevant and accessible to this group, financial information has to be communicated in a very different way. This is a crucial gap in transparency as ultimately INGOs are spending money in the pursuit of beneficiaries' interests. Providing them with access to information on how it is spent could pave the way for a more effective allocation of scarce resources and improved impact, with beneficiaries making sure expenditure is aligned with priorities.

Que traducimos:

> Hay un grupo de *stakeholders* que permanece mayormente en la oscuridad con relación a cómo las INGOs utilizan sus recursos financieros: los beneficiarios. Rara vez las INGOs aseguran que se les proporcione a los beneficiarios información sobre cómo se gasta el dinero. Los informes anules y las iniciativas como GuideStar podrían satisfacer las necesidades de información de los seguidores del Norte y de los donantes institucionales, pero son en gran parte inapropiados par las comunidades con las que están trabajando las INGOs. Para ser relevantes y accesibles para este grupo la información financiera debe ser comunicada de forma muy diferente. Esta es una brecha crucial en la transparencia puesto que finalmente las INGOs están gastando dinero para satisfacer los intereses de los beneficiarios. Brindarles el acceso a información sobre cómo se gasta prepararía el terreno para una asignación más efectiva de recursos escasos y mejor impacto, haciendo que los beneficiarios aseguraran que el gasto se encuentra alineado con las prioridades.

Entre los proyectos de OWT destacamos:

- las ediciones 2006, 2007, 2008 del *Global Accountability Report* sobre la medición de la *accountability* de 30 actores globales: diez Organizaciones Intergubernamentales (OIG), diez Organizaciones no Gubernamentales Internacionales (ONGI) y diez Corporaciones Trasnacionales (CT)

- la construcción de una Base de Datos de Iniciativas Autorreguladas de la Sociedad Civil que tiene por objeto "conformar un inventario de los esfuerzos de las OSC a nivel nacional, regional e internacional de manera de definir estándares comunes y promover buenas prácticas de eficiencia y *accountability* a través de códigos de conducta, esquemas de certificación, marcos para la exteriorización de información (reportingframeworks), directorios y premios". La clasificación se realiza agrupando OSC en: General; Defensa y lobbying; Agricultura, alimentos y nutrición; Artes,

cultura y deportes; Desarrollo; Educación; Impacto ambiental y social; Fundraising; Salud; Humanitarias y ayuda para emergencias; Derechos humanos; Filantropía; Investigación; Seguridad social y servicios; Otros.

Como primera etapa de un proyecto de investigación que explora la naturaleza de las cuestiones de *accountability* implícitas en lo que denominan "el sistema de gobernanza del clima global" (*global climate governance system*) que se está llevando a cabo sobre la base del *Marco de Accountability Global* de OneWorld Trust con foco en las dimensiones de transparencia y participación, Hammer et all (2009) emitieron un documento titulado "Enfrentando la incertidumbre" en el que señalan algunas perspectivas surgidas del estudio realizado sobre ciertas áreas en donde podrían existir oportunidades interesantes para reforzar la *accountability.* En esta primera etapa de la investigación, la idea era analizar cómo entienden los actores relevantes en el proceso de formación de políticas sobre el cambio climático su *accountability* en relación con los diversos *stakeholders*, qué fuentes de evidencias toman para desarrollar sus políticas o propuestas de regulación y cuán transparentes y participativos son sus procesos para traducir dichas evidencias en políticas concretas. Realizaron un estudio de casos tomando a Greenpeace International (como organización de promoción de la causa), a International Emissions Trading Association (como grupo de lobbying por la industria), a la UNFCCC como coordinador y regulador a nivel global) y al Parlamento de UK (como cuerpo legislativo y de supervisión de políticas).

Las dificultades de lograr consenso sobre un tema que representa un área de conocimiento en construcción permanente, las polémicas implícitas en la determinación de cómo pueden calcularse los costos económicos (y agregamos, sociales) de adaptación y mitigación y cómo puede modelizarse el comportamiento de individuos, organizaciones, grupos y naciones se potencia ante la "incertidumbre" que surge como un rasgo definitorio de la gobernanza climática. Los principales actores en producir, usar y comunicar evidencia y los políticos que toman decisiones regulatorias no se llevan bien con este tema y, ante reclamos ciudadanos, se evidencia la falta de comunicación transparente entre los distintos actores.

A pesar de todos estos interesantes planteos para mejorar la *accountability, v*ale señalar que no hemos podido encontrar en la página institucional de esta iniciativa ni los estados financieros ni otros informes de desempeño. En la Subsección *Funding* solo aparece el agradecimiento a los contribuyentes individuales, a los legados de Alan Johnson y Derick y Muriel Eveleigh y a 11 financiadores[5].

2.2. Las asociaciones vinculadas con los servicios humanitarios y la *accountability*

Desde fines de los años 90, la comunidad humanitaria ha lanzado una serie de iniciativas interinstitucionales para mejorar la *accountability*, la calidad y los resultados de la intervención humanitaria. Entre las más conocidas se encuentran Active Learning Network for Accountability and Performance in Humanitarian Action (ALNAP), Humanitarian Accountability Partnership International (HAP-I), People In Aid y el Proyecto Sphere.

[5]Allan and Nesta Ferguson Charitable Settlement; Barings Foundation; Commonwealth Foundation; Ford Foundation; International Development Research Centre; James Madison Trust; Joseph Rowntree Charitable Trust; Konrad Adenauer Foundation; PoldenPuckham Charitable Foundation; The Funding Network; The World Federalist Movement

A partir de 2003, los representantes de estas iniciativas[6] comenzaron a reunirse regularmente para "compartir problemas comunes y armonizar sus actividades en la medida de lo posible" y, desde 2006, se han unido a dichos encuentros Coordination SUD (Solidarité, Urgence, Développement), Groupe URD (Urgence Réhabilitation Développement) y Emergency Capacity Building Project (ECB).

2.2.1 HAP – I y el Estándar de Calidad Gerencial

En 2003, en Ginebra, se había establecido HAP (por las siglas en inglés de *Humanitarian Accountability Partnership*) International[7] como el primer "organismo independiente auto regulado del sector de ONG abocado a la temática de ayuda humanitaria para definir, investigar, promover y apoyar buenas prácticas de *accountability* y acreditar a sus miembros" a quienes apoyan, sobre todo en nuevas situaciones de emergencia, a través de la identificación de buenas prácticas de *accountability*, monitoreando que cumplan con la norma HAP, analizando quejas que se realizan contra las agencias humanitarias y a través de un sistema de acreditación y de certificación de cumplimiento de los Principios de Accountability de HAP-I.

La última versión del *HAP Standard in Humanitarian Accountability and Quality Management* fue aprobada en octubre de 2010 y surgió como resultado de un proceso de revisión de la versión 2007 en el que intervinieron más de 1900 *stakeholders* de 56 países (entre ellos, miembros de comunidades afectadas por crisis, trabajadores humanitarios y donantes). El estándar había comenzado a desarrollarse en 2005 ante la necesidad de contar con una norma que permitiera a las entidades operacionalizar y exteriorizar apropiadamente la aplicación de los Principios de Accountability. Así, se elaboró un conjunto de mejores prácticas (*benchmarks*) e indicadores para la *accountability.*

Al mes de agosto de 2011, la página institucional de HAP[8] informa que cuenta con 60 miembros plenos y 17 miembros asociados que van desde agencias orientadas a la ayuda en emergencias y actividades de desarrollo hasta donantes institucionales. Once de sus miembros están certificados bajo HAP, lo cual significa que han sido evaluados por el cumplimento del *HAP Standard in Humanitarian Accountability and Quality Management* Otros 18 miembros han completado el análisis de base que se ofrece a los miembros que se

---

[6]En la Sección de *Preguntas Frecuentes* de HELP-I http://www.hapinternational.org/pool/files/q-and-a-spanish.pdf de 2005 se consigna la siguiente información:

> **¿Cuánto costamos?**
> Las cuatro iniciativas son un elemento significativo de la lucha colectiva del sector para trabajar conjuntamente en aras de una responsabilidad, una calidad y unos resultados mejores. **Su costo anual gira en torno a tres millones de dólares para 2004. Esto representa un pequeño porcentaje del gasto total de las intervenciones humanitarias, que alcanzan alrededor de cuatro mil millones de dólares por año**. En comparación con otros servicios, podría decirse que las cifras de este sector están muy por debajo de lo que deberían. No obstante, también debe reconocerse que el dinero gastado en estas iniciativas procede del presupuesto humanitario internacional cuyo fin principal siempre debe ser la ayuda directa a los más vulnerables.

[7]Sus orígenes se encuentran en la "Evaluación Conjunta de la Respuesta Internacional al Genocidio en Ruanda", publicado en 1996, que reconocía las falencias de *accountability* y proponía la evaluación de un mecanismo para actuar en representación de los beneficiarios. Las UN no tomaron esta responsabilidad de actuar como "ombudsman humanitario" y, tras un análisis (en el que se destacó la participación de Sphere Project y ALNAP) del que surgió que la solución no sería el establecimiento de un "ombudsman humanitario internacional", la comunidad de ONG se abocó a evaluar enfoques alternativos en lo que se dio en llamar el *HumanitarianAccountability Project.* De la etapa desarrollada desde 2001 a 2003 -entre otros, a través de operaciones de campo en Sierra Leona, Afghanistan y Camboya- se llegó a la conclusión de que podría fortalecerse la *accountability* a través de la creación de un organismo internacional auto regulado que insistiera en monitoreo y el cumplimiento y brindara, al mismo tiempo, apoyo estratégico y técnico a sus miembros

[8] http://www.hapinternational.org

han inscripto en el Esquema de Certificación HAP. En el mismo, se evalúan integralmente las fortalezas y debilidades de la organización en relación con el Standard HAP brindando asesoramiento sobre los pasos a seguir para obtener la certificación.

El organismo, que entiende haber "demostrado la viabilidad del esquema de Certificación HAP para todo tipo de agencias humanitarias", se halla en la etapa de impulsar su accesibilidad y aplicación a través de un proceso de "acreditación" de organismos franquiciados que HAP-I reconozca que están en condiciones de administrar la Certificación Standard HAP.

La actividad de HAP-I se está focalizando en convertirse en "el" organismo de acreditación para quienes han de certificar estándares de *accountability* en el sector de ayuda humanitaria. Vale la pena señalar las diferencias existentes entre los distintos tipos de vinculaciones de las organizaciones con los estándares. Nos basamos para ello en los conceptos vertidos en la Sección de *Preguntas Frecuentes* que, en el ítem 18, desarrolla HAP-I que traducimos a continuación.

> *Cumplimiento (compliance)*: es cuando las agencias voluntariamente observan y trabajan de acuerdo con estándares aceptados.
>
> *Certificación (certification)*: es la emisión de un aseguramiento escrito (el certificado) por parte de un organismo externo independiente, que ha auditado el sistema de administración de una organización y ha verificado que cumple con los requisitos especificados en el estándar. Los Certificados emitidos por organismos acreditados de certificación – y conocidos como "certificados acreditados"- pueden ser percibidos en el mercado como portadores de mayor credibilidad.
>
> *Registro* (*registration)*: es la inclusión de una organización en una lista reconocida de agencias certificadas. Significa que el sistema administrativo de la organización ha sido certificado y registrado.
>
> *Acreditación (accreditation*): es el reconocimiento formal emitido por un organismo especializado – organismo de acreditación- de que un organismo de certificación es competente para llevar a cabo certificaciones en sectores de negocios específicos. La acreditación es como la certificación de un organismo de certificación. Un organismo, agencia o asociación de acreditación es una entidad no gubernamental que establece estándares para la acreditación, administra el proceso de acreditación, proporciona asistencia, en la medida posible, a instituciones, programas y público en general. La acreditación es un proceso por el cual una institución periódicamente evalúa su trabajo y busca un juicio independiente de sus pares de que logra sustancialmente sus propios objetivos y cumple con las normas establecidas por el organismo cuya acreditación está buscando

.

2.2.2 La iniciativa Sphere y su Carta Humanitaria de adhesión voluntaria

La iniciativa Sphere (Esfera) nació en 1997 promovida por un grupo de ONGs humanitarias y la Cruz Roja y el Movimiento de la Media Luna Roja (que es su equivalente para el mundo islámico). Se propone definir y sostener los estándares a través de los cuales la comunidad global responde a las situaciones apremiantes de quienes son afectados por desastres, principalmente a través de su Carta Humanitaria y Estándares Mínimos para la Respuesta a Desastres/para la Respuesta Humanitaria (*Humanitarian Charter and Minimum Standards in Disaster/Humanitarian Response*) que se conoce como el Libro de Esfera (*Sphere Handbook*).

Los estándares e indicadores son una recopilación de las mejores prácticas del sector y una expresión práctica de los principios básicos. En la edición 2005, tras la Carta Humanitaria, hay un capítulo introductorio en el que se detallan los estándares para los

procesos y para la gente para la planificación e implementación de programas y, tras ello, cuatro capítulos técnicos que abarcan los siguientes temas: agua, sanidad y promoción de higiene; seguridad alimentaria, nutrición y ayuda alimentaria; refugio, asentamientos e ítems no alimentarios; servicios de salud.

En 2011 se ha lanzado una nueva edición que toma en consideración las mejores prácticas recientes y tiene como centro de atención de la acción humanitaria a las poblaciones afectadas, además de integrar nuevas problemáticas como la reducción del riesgo de desastres, el cambio climático, la confidencialidad, los asentamientos urbanos, el recupero temprano, la educación, etc.

Resulta particularmente interesante para nuestro análisis la mención acera de la mejora de los vínculos y la coherencia con otros estándares y/o códigos que han surgido de organizaciones con preocupaciones similares sobre la calidad y la *accountability* tales como el *HAP Standard*, el *People in Aid Code* y los *INEE Minimum Standards for Education in Emergencies.*

En la sección de Preguntas Frecuentes, se consigna como diferencia entre estándares e indicadores la siguiente:

> The standards are based on the principle that populations affected by disaster have the right to life with dignity. They are qualitative in nature, and are meant to be universal and applicable in any operating environment. The key indicators, as measures to the standards, can be qualitative or quantitative in nature. They function as tools to measure the impact of processes used and programmes implemented. Without them, the standards would be little more than statements of good intent, difficult to put into practice.

Que traducimos:

> Los estándares se basan en el principio de que las poblaciones afectadas por desastres tienen derecho a una vida digna. Son cualitativos por naturaleza y se proponen como universales y aplicables para cualquier contexto operativo. Los indicadores principles, como mediciones de los estándares, pueden ser de naturaleza cuantitativa o cualitativa. Funcionan como herramientas para medir el impacto de los prociseos utilizados y de los programas implementados. Sin ellos los estándares serían poco más que declaraciones de buenos propósitos, difíciles de poner en práctica.

Se señala que en los últimos diez años, como consecuencia de la gran cantidad de organizaciones nuevas que han aparecido en el sector humanitario, existen algunas que a pesar de declarar que trabajan "con los estándares de Sphere" hacen una pobre adopción de los mismos, limitándose a poco más que observar los indicadores cuantitativos. Esto suele ocurrir cuando no proceden de la tradición de ayuda humanitaria como la de los proponentes de Sphere (como es el caso de contratistas militares o privados) o, aun cuando comparten valores (como ocurre con algunas organizaciones religiosas o grupos locales de ciudadanos) carecen de experiencia y capacidad operativa.

Nótese que, a diferencia del *Standard in Humanitarian Accountability and Quality Management* de HAP-I, el *Libro de Sphere* es un código de adhesión voluntaria y una herramienta autorregulatoria para la calidad y la *accountability* y no hay procesos de adhesión a Sphere, ni membresías, ni acreditaciones.

3. La iniciativa *INGO (International Non GovernmentOranisations)*[9], la *Carta de Accountability* y el Suplemento del Sector de ONG de GRI

[9] Este apartado ha sido armado sobre la base de la información consultada en agosto de 2011 en http://www.ingoaccountabilitycharter.org.

Los antecedentes de esta iniciativa pueden encontrarse en el Taller Internacional de Organizaciones No Gubernamentales de Apoyo a diversas iniciativas que, en junio de 2003, organizó Transparencia Internacional. Allí se planteó una discusión acerca de la *accountability* de las ONGI (ONG Internacionales) en razón de la creciente influencia que las mismas estaban ejerciendo internacionalmente y de su acceso a recursos y círculos políticos. En el Taller de 2004 se estableció un grupo integrado por los CEOs globales de Amnistía Internacional, Greenpeace, Oxfam y SavetheChildren para analizar y sintetizar las experiencias de los asistentes a los talleres sobre su propia *accountability.*

En septiembre de 2004, dichos CEOs se reunieron y resumieron lo que consideraron como los tres desafíos más importantes que tenían por delante para mejorar:

1. **El desafío que les planteaban los medios, la comunidad de negocios y los gobiernos para que rindieran cuentas**. Las presiones en este sentido no eran meramente políticas (como las que ejercían grupos como NGO Watch[10]) o de críticos al papel que desempeñaban las ONG sino también de otros sectores que veían con preocupación el creciente poder y la dimensión que adquirían las ONG que no habían surgido de elecciones en el debate público.
2. **El desafío para identificar un marco de *accountability*global aplicable a todos los sectores**. La gran cantidad de propuestas que se estaban desarrollando internacionalmente (como Sphere, HAP-I, OneWorld Trust, AccountAbility) y a nivel nacional (ACFID, CCIC, Bond, Interaction) no abarcaban en forma adecuada los temas tan diferentes que eran propios de cada sector. Los CEOs examinaron los marcos de *accountability* existentes y entendieron que ninguno de ellos era capaz de cubrir en forma abarcativa las necesidades de las organizaciones de derechos humanos, ambientales, de desarrollo y de la niñez y al mismo tiempo ser lo suficientemente específico como para mejorar la calidad de su *accountability.*
3. **El desafío de mejorar su *accountability interna*.**

Se contrató como consultor a Paul Hohnen para redactar el borrador de la *INGO AccountabilityCharter* y, tras varias reuniones de discusión en las que se compartió dicho Borrador con las organizaciones nacionales afiliadas y con las redes de pertenencia, el 6 de junio de 2006 se lanzó la versión definitiva de la *Carta de Accountability para las ONGI* que fue firmada en esa oportunidad por las siguientes 11 ONG Internacionales que se comprometieron a cumplir con ella: ActionAid International, Amnesty International, CIVICUS World Alliance for Citizen Participation, Consumers International, Greenpeace International, Oxfam International, International Save the Children Alliance, Survival International, International Federation Terre des Hommes, Transparency International y World YWCA.

En 2008, se registró como compañía limitada por garantía (*company limited by guarantee*) en Reino Unido la NGO Charter of Accountability Ltd Company que es propiedad de sus organizaciones miembro y se encuentra gobernada por una Junta de Directores

---

[10] Cabe señalar que la iniciativa *NGOWatch* que operó entre 2003 y 2007 - creada por *thinktanks* vinculados con la administración Bush - fue criticada por considerársela vocera de intereses que se oponían a la ONU y a las organizaciones de la sociedad civil, en general. En 2009 se lanzó nuevamente como proyecto de *Global Governance Watch* (también una iniciativa colaborativo de los *thinktanks* conservadores del American Enterprise Intitute for Public Policy Research y la Federalist Society for Law and Public Policy Studies. De la consulta de septiembre de 2011 a la página institucional (http://www.globalgovernancewatch.org/ngo_watch) surge:

> NGO have positioned themselves as advocates of global governance and shapers of corporate and governance policy. NGOWatch monitors these monitors to encourage transparency and Accountability.

Que traducimos:

> Las ONG se han posicionado como defensoras de la gobernanza global y constructoras de políticas corporativas y de gobierno. NGOWatch supervisa a estos supervisores para alentar la transparencia y la *accountability.*

compuesta por representantes de dichas organizaciones. Todos los miembros pagan una cuota anual[11] que se utiliza para cubrir los costos de administración y de funcionamiento.

También se decidió propiciar el desarrollo por parte de GRI de un suplemento especial para el Sector de las ONG y establecer un Panel Independiente para examinar los informes (IndependentReview Panel) producidos por las organizaciones afiliadas.

3.1 La Carta de Accountability/Responsabilidades /sobre la Obligación de Rendir Cuentas de las Organizaciones No Gubernamentales Internacionales

Se plantea el compromiso con la *accountability* y la transparencia[12] que se consideran como valores esenciales para el buen gobierno tanto del sector público como del privado lucrativo y no lucrativo. La demanda de estándares de calidad hacia otros actores deberá ser respetada por las organizaciones miembro.

Se trata de una carta de adhesión voluntaria que complementa y suplementa la legislación vigente y se nutre de un amplio rango de códigos, normas, estándares y lineamientos existentes. Se busca (INGO Charter, 2005:1, la traducción es nuestra[13]):

- identificar y definir principios políticas y prácticas compartidas,
- aumentar la transparencia y la *accountability* tanto interna como externamente,
- alentar la comunicación con los *stakeholders y*
- mejorar el desempeño y la efectividad como organizaciones.

Se menciona el siguiente listado (no exhaustivo) de *stakeholders* (INGO Charter, 2005:2, la traducción y el subrayado son nuestros)*:*

- <u>comunidades, incluyendo generaciones futuras, cuyos derechos se busca proteger y promover;</u>
- <u>ecosistemas, que no pueden hablar o defenderse a sí mismos;</u>
- nuestros miembros y seguidores;
- nuestro staff y voluntarios;
- organizaciones e individuos que contribuyen con financiación, bienes o servicios:
- organizaciones socias, tanto gubernamentales como no-gubernamentales con las cuales trabajamos;

---

[11]El importe de las cuotas depende del ingreso anual de las organizaciones miembro, y, según la consulta efectuada en agosto de 2011 es el siguiente:

Categ.	Cuotas – Euros (€) Ingreso Anual	Cuota Anual
A	€ <1 million	€ 300
B	€ 1-5 million	€ 800
C	€ 5-20 million	€ 1,500
D	€ 20-100 million	€ 2,500
E	€ 100-500 million	€ 3,000
F	€ >500 million	€ 4,000
G	€ >1 billion	€ 8,000

[12] En el cuerpo de esta Carta de 5 páginas, el término *accountability* aparece 9 veces y *transparency,* 8.

[13] Al momento de preparar este trabajo, el vínculo que aparecía en la página institucional para acceder a la versión en castellano de la Carta, nos llevaba a la versión en griego. Enviamos un correo y el contacto institucional – que nos agradeció la observación- señaló que habían procedido a ajustar esa vinculación errónea. No obstante, decidimos dejar la traducción nuestra sobre la versión en inglés sobre la que ya habíamos trabajado.

- organismos reguladores cuyo acuerdo es requerido para nuestro establecimiento y operaciones;
- aquellos cuyas políticas, programas o comportamiento buscamos influir;
- los medios y
- el público en general.

Se proponen los siguientes principios (INGO Charter, 2005:2-5, la traducción es nuestra):

- *Respeto de principios universales*
- *Independencia*
- *Apoyo/Defensa responsable*
- *Programas efectivos*
- *No discriminación*
- *Transparencia*
- *Buen Gobierno*
- *Recaudación de fondos ética*
- *Administración profesional*

Nos interesa particularmente hacer referencia al principio de *Transparencia* que se refiere al "compromisorespecto a la apertura, transparencia y honestidad sobre las estructuras, misión, políticas y actividades, a la comunicación con los *stakeholders*y a hacer pública la información disponible. Se indica que se respetarán los requerimientos que establezcan los diversos países en que operan las organizaciones sobre "gobierno de las organizaciones y sobre contabilidad financiera e información".

Con relación al "buen gobierno" se destaca la necesidad de que los programas obtengan resultados que sean consistentes con la misión de las organizaciones y que ello se informe en forma amplia y precisa. Ello requiere de un cuerpo de gobierno que, entre otras actividades de supervisión, asegure que los recursos se utilicen eficiente y apropiadamente, que se mida el desempeño y que se asegure la integridad financiera.

Merece especial atención la cuestión relativa a la recaudación de fondos que se exige sea "ética"[14], lo que implica, entre otras cosas, tener en cuenta a los donantes (informándoles las causas y la utilización de sus donaciones y preservando su anonimato salvo cuando por la magnitud de su donación pudieran resultar relevantes para la independencia de la organización), establecer pautas para la percepción de donaciones en especie y planificar, para los casos de donaciones con propósito específico, las acciones a seguir en caso de déficits o superávits (obtención de fondos o colocación destino de excedentes).

Si la recaudación se tercerizara, quienes la lleven a cabo deben cumplir totalmente con las prácticas de las organizaciones. Esta cuestión, así como la relativa a asegurar que los eventuales "socios" en diversas acciones que se encaren deben también cumplir "con los niveles más altos de probidad y *accountability"*, tomando las medidas necesarias para "asegurar que no hay vínculos con organizaciones o personas involucradas con prácticas ilegales o no éticas", constituye una responsabilidad fuerte tanto del cuerpo directivo como de la administración profesional. En ese sentido, se alienta también la promoción de canales para que el personal advierta a la gerencia acerca de "actividades que pueden no estar de

[14] En 2006, el International Committee of Fundraising Organisations emitió el *International Statement of Ethical Principles in Fundraising* que establece cinco principios universales (honestidad, respeto, integridad, empatía y transparencia) y seis estándares de práctica que se refieren a la responsabiidad de los recaudadores de fondos hacia los donantes, su relación con los *stakeholders*, su responsabilidad por las comunicaciones, la información que se brinda, los pagos y las compensaciones y el cumplimiento de leyes nacionales.

acuerdo con la ley o con la misión y compromisos organizacionales, incluyendo las provisiones de este Código".

Es fácil advertir la relevancia de la Contabilidad para esta *accountability* que se exige a las ONG. Desde la planificación de actividades para el logro de los objetivos propuestos dentro de la misión organizacional, pasando por su efectiva ejecución (con las registraciones pertinentes no solo a nivel de "transacciones contables tradicionales" sino contemplando las "transacciones contables ampliadas"), y llegando al análisis de desempeño por comparación con lo planificado con una amplia apertura que señale impactos sociales y ambientales en términos cuantitativos monetarios y no monetarios y en términos cualitativos. El diseño de sistemas de información contable para lograr un seguimiento adecuado y la estructuración de diversos modelos de análisis y, finalmente, de distintos tipos de informes para los distintos *stakeholders*puede resultar un aporte de sumo valor para que estas organizaciones mejoren su performance y logren impactos sociales positivos.

Destacamos que en este este documento se da relevancia a los informes para brindar confiabilidad que contadores públicos independientes realizan sobre la información producida por las ONG de manera de reforzar la credibilidad de las mismas.

Asa Mansson, gerente de INGO AccountabilityCharter señalaba la necesidad que ya reconocía la Carta de encontrar un marco internacional de información:

> Like all other organizations, NGOs need to be open about their goals. The INGO Accountability Charter identified a need for an international reporting framework that was based on the same standard used by the corporate sector and also acted as a tool to show that NGOs live up to their commitments. We chose to partner with GRI because its Reporting Framework is a robust and credible business tool.
> NGOs are under public scrutiny and we want to ensure our members can keep up to date public expectations. Reporting builds credibility and it is a way for organizations to learn from each other and benchmark their performance over time

Que traducimos:

> Como todas las otras organizaciones, las ONG necesitan ser abiertas sobre sus objetivos. La Carta de *Accountability* de las ONGI identificó la necesidad de contar con un marco de información internacional que se basara en las mismas normativas utilizadas por el sector de los negocios y que también pudiera utilizarse como una herramienta para mostrar que las ONG cumplen con sus compromisos. Elegimosasociarnos con GRI porque su Marco de Información es una herramienta de negocios robusta y creíble.
> Las ONG están bajo escrutinio público y nosotros queremos asegurar que nuestros miembros pueden cumplir con las expectativas públicas. La información construye credibilidad y es una manera para que las organizaciones construyan aprendizajes recíprocos y establezcan patrones de excelencia sobre su desempeño a través del tiempo.

Estas manifestaciones reflejan un llamado a aumentar la rendición de cuentas, como política general de las ONG, de manera de responder a las demandas de la sociedad e, incluso, de anticiparse a ellas, explicando "quiénes son, qué hacen, por qué lo hacen y cómo lo hacen". En ese sentido, la adhesión a la Carta se plantea como un compromiso explícito con la transparencia y la *accountability*.

3.2. Normas para la preparación de Informes por parte de ONG miembros de la INGO Charter of Accountability

Desde 2010, el marco para la presentación de informes por parte de las ONG miembros de la Charter of Accountability es el **Suplemento del Sector de ONG de la GRI** que fuera elaborado a lo largo de un proceso de dos años por un Grupo de Trabajo en el que intervinieron múltiples *stakeholders*de distintos países formado por voluntarios de ONG (con participación activa de los miembros de la Carta de ONGI), representantes del sector

empresarial y académicos[15]. Se discutió públicamente en dos oportunidades y los expertos interesados en el sector pudieron proponer sugerencias y comentarios sobre los borradores que se presentaron, con lo que la versión final se publicó en mayo de 2010 y se lanzó en la conferencia Global de Amsterdam sobre Sustentabilidad y Transparencia.

Entre los argumentos a favor del uso del Suplemento no es menor el referido a la comparabilidad que el mismo brinda tanto dentro de las organizaciones del sector como con otros sectores, siendo considerada la presentación de informes sobre sostenibilidad como herramienta fundamental para demostrar transparencia y credibilidad. GRI ha informado en su sección de Novedades[16] que, dentro del Listado de informes que recibe, en 2010 43 ONG presentaron informes con lineamientos GRI con inclusión de Indice de Contenidos y 8 de ellos ya utilizaban el Suplemento Sectorial de ONG,en tanto, en 2011 5 informes más siguen el Suplemento y la propia GRI habrá de aplicarlo para presentar su Informe de Sustentabilidad 2010/2011.

3.3. Panel Independiente para examinar los informes (Independent Review Panel)

Este panel, que se reunió por primera vez en marzo de 2011, ha sido establecido para supervisar cómo los miembros de la Carta de *Accountability* para ONGI cumplen con lo establecido en la Carta y con la presentación de informes de acuerdo con el marco GRI adoptado. Se fijan para ello dos fechas para que las ONG presenten sus informes[17]. También será responsable el panel de recibir las quejas que se efectúen contra la Carta. La idea es brindar feedback a los miembros en un proceso de mejora continua que vaya construyendo conocimiento experto a través de experiencias compartidas.

Dentro de los doce meses posteriores al cierre de su ejercicio financiero, los miembros deben presentar un Informe Anual de Accountability. El primer informe para un nuevo miembro debe presentarse después del final del año financiero siguiente al año financiero en que se adhirió a la Compañía. Como puede observarse, estos plazos extensos buscan que estas organizaciones se vayan familiarizando con el tipo de información que deben presentar

4. Caracteríticas particulares del Suplemento para ONG de GRI

Como surge de lo comentado en la sección anterior, el Suplemento para ONG de GRI es una versión de las G3 especialmente adaptada a las necesidades de las ONG.

---

[15]Según pudo derivarse de la página de GRI (www.globalfeporting.org) en consulta de agosto de 2011 formaron parte del Grupo de trabajo las siguientes organizaciones: Agency Social Information (ASI), Russian Federation; Amnesty International (AI), United Kingdom;Center for Human Rights and Environment (CEDHA), Argentina; Cotlands, South Africa, Development Alternatives Group (DAG), India; Ford Foundation, United States of America; Greater Good South Africa, South Africa; Greenpeace International, The Netherlands; Interaction, United States of America; Novartis, Switzerland; One World Trust (OWT), United Kingdom; Oxfam GB, United Kingdom; Responsible Business Initiative (RBI), Pakistan; Tearfund, Sudan; Unilever, The Netherlands; University of Bologna, Italy; World Bank Group (WBG), United States of America.

[16]http://www.globalreporting.org/NewsEventsPress/LatestNews/2011/IncreasingTransparencyAndCredibilityInTheNGOSector.htm?dm_i=4J5,HP8P,IXQGF,1FV2B,1

[17] Según se informa en la página institucional, la próxima fecha tope para la presentación es el 16 de septiembre de 2011, en tanto el Panel se reunirá a fines de octubre para evaluar los informes presentados hasta ese momento (en www.ingoaccountabilitycharter.com, consulta agosto de 2011).

A continuación se sintetizan las principales características particulares del *Suplemento para ONG*. En la sección referida al Panorama General de la Guía para el Sector, se incluye un Resumen de las revelaciones específicas, los indicadores de desempeño y el comentario.

En la Sección Introductoria del Suplemento se aclaran algunas cuestiones que pueden dar lugar a interpretaciones diversas:

- *Quiénes son los destinatarios del Suplemento*. Se aclara el alcance del término ONG que, en tanto describe una amplia variedad de organizaciones, se considera sinónimo de "organizaciones privadas de voluntariado", "organizaciones de la sociedad civil", "organizaciones sin fines de lucro". Habrá de ser utilizado, entonces, por aquellas organizaciones que se orienten a un propósito que difiera de la obtención de beneficios económicos para los dueños o inversores y, si bien nació como un "sistema para informar" principalmente aplicable para las ONG internacionales o a las nacionales medianas y pequeñas, puede ser útil para cualquier ONG que desee mejorar su contribución a la sostenibilidad y la a*countability*.

- *Por qué resulta importante informar para el sector de las ONG*. Se parte de una concepción amplia – más abarcativa, incluso, que la de la Carta de *Accountability* para las ONG- en tanto se concibe que estas organizaciones tienen la obligación no solo de mejorar el bienestar de la sociedad (a través de lo que hacen) sino de hacerlo de manera sustentable (es, decir, considerar la forma en que lo llevan a cabo) y deberían ser capaces de demostrar que cumplen con los mismos estándares de transparencia y de revelación de los impactos (positivos y negativos) de su desempeño que ellas demandan a otras organizaciones[18].

- **Cómo se inserta este Suplemento con las Guías GRI generales.** Se indica que "el suplemento amplía el contenido de las G3 para reflejar mejor la naturaleza de estas organizaciones guiadas por valores, en particular, introduciendo aspectos relativos a la efectividad de los programas". Se señala que si bien las audiencias para los informes generados por las ONG han de variar en razón de la naturaleza diferente

[18] Vale la pena señalar que también en este suplemento se incluye la conceptualización del marco de GRI con respecto a que la *accountability* es una parte clave de la información sobre sustentabilidad que debe entenderse como proceso y que no culmina con la presentación de un informe sino que brinda la oportunidad de evaluar las políticas, los programas y la efectividad del desempeño organizacional. Así se indica que:

> Reporting on sustainability, of which accountability is a key part, is a process which does not begin or end with a printed or online report. The process or reporting provides opportunities to assess an organization´s policies and programs and effectiveness, and the economic, social and environmental impacts of its activities. A common reporting framework allows for information that is frequently otherwise inaccessible to be captured on a broad and comparative basis, helping to generate transparency and positive self-regulatory dynamics. More importantly, through the process of reporting an NGO can critically examine its own activities, benchmark itself with other organizations, learn from experience, and make improvements over time to better serve the causes it pursues.

Que traducimos:

> Informar sobre sustentabilidad, dentro de lo cual la *accountability* es clave, es un proceso que no empieza ni termina con un informe impreso o en línea. El proceso de información proporciona oportunidades para evaluar las políticas y programas de una organización y su efectividad y los impactos económicos, sociales y ambientales de sus actividades. Un marco común de información permite que información que, de otro modo, resulta frecuentemente inaccesible sea capturada sobre una amplia base comparativa ayudando a generar transparencia y una dinámica positiva de autorregulación. Más importante aún, a través del proceso de información, una ONG puede examinar críticamente sus propias actividades, comparar su desempeño con otras organizaciones, aprender de la experiencia y mejora a lo largo del tiempo para cumplir mejor con los objetivos que persigue.

que cada sector puede poseer, es muy probable que incluyan a "organizaciones que investigan la *accountability* de las ONG, los decisores del gobierno y del sector empresarial, otras ONG, donantes actuales y potenciales, socios, y *stakeholders* afectados". Es importante que tomando los indicadores incluidos en el Suplemento, las ONG comiencen el proceso de apropiación de estos nuevos lineamientos focalizándose en aquéllos que pueden ser más relevantes y significativos para sus *stakeholders*, lo que implica categorización y priorización.

- **Temas principales para el Sector.** En lo que hace a los *valores de las organizaciones,* teniendo en cuenta que se aspira a demostrar la consistencia con los valores que se sostienen a través de la evidencia del propio accionar, se han adaptado las G3 para que las ONG puedan destacar el grado de cumplimiento de los valores que proclaman. Así, por ejemplo, en el caso de recaudación de fondos, los indicadores reflejan la expectativa de que las ONG lleven adelante tal proceso de manera ética, asegurando que los fondos se derivan de fuentes éticas y que su inversión toma en consideración cuestiones éticas. En lo relativo al *gobierno de las organizaciones* es un tema de fondo la administración de los recursos y el desempeño, siendo clave para los *stakeholders* la transparencia acerca de los procesos de gobierno, en tanto les permite evaluar si se refleja en el accionar concreto la diversidad que se espera en su conformación y la actuación de manera justa, equitativa e integral. Dentro de estas cuestiones, la supervisión de la administración financiera resulta central, puesto que las ONG dependen de los donantes o del sector público, por lo que sobre la responsabilidad de cumplir con las leyes y regulaciones se halla "la necesidad de mediciones bien balanceadas y de alta calidad de *accountability* no hacia los donantes sino hacia los principales *stakeholders* afectados, la comunidad y la sociedad en general". Se destaca que la exteriorización de la *sustentabilidad financiera* a corto y largo plazo proporciona confiabilidad a los *stakeholders* acerca de la posibilidad operativa de continuidad de la organización, la estabilidad y la posibilidad que tienen de mantener un impacto sostenido en el tiempo.
  Se ha incorporado también una sección sobre Efectividad de los Programas que se refiere a los procesos de evaluación que se están desarrollando en la organización[19].

GRI ha elaborado también una herramienta que facilita la preparación del informe GRI de sustentabilidad básico para a las ONG pequeñas y para las que vayan a preparar su informe por primera vez de acuerdo con el Suplemento para ONG y para el Nivel de Aplicación C. El Grupo de Trabajo de ONG ha armado una serie de ayudas y recomendaciones sobre los indicadores que deben incluirse obligatoriamente para encuadrar en una presentación de esas características

Para indicar que un informe está basado en el Suplemento, los emisores deben incluir en él un Indice de Contenidos GRI y declarar el nivel de aplicación del Suplemento (A, B, C). El Suplemento será obligatorio para las ONG que declaren el nivel de aplicación A para informes que se publiquen a partir del 31 de diciembre de 2011.

---

[19] Vale aclarar que se consigna lo siguiente:

> This section is designed for reporting on an organizations´s program management, including on its systems and methodologies formonitoring effectiveness, evaluating performance and impact, and for ongoing learning and development. It is not intended for reporting on the actual findings of these processes. NGOs should report on such findings elsewhere.

que traducimos:

> En esta sección debe informarse sobre la administración del programa de la organización, incluyendo lo que se refiere a sus sistemas y metodologías para monitorear la efectividad, evaluar el desempeño y el impacto y para el aprendizaje continuo y el desarrollo. No está destinada a informar acerca de los hallazgos reales de estos procesos. Las ONG deben informar sobre tales observaciones en otras secciones.

5. Comentarios finales

En esta breve recorrida por iniciativas internacionales que se han abocado a analizar la problemática de las ONG y a proponer marcos tendientes a sensibilizar a estas organizaciones sobre los aspectos positivos de una mejor calidad de *accountability,* hemos podido apreciar diferencias en el alcance, en los planteos y en la repercusión que han logrado. Se trata, hasta ahora, de un campo en el que actores que participan sosteniendo la bandera de la "accountability" tratan, al mismo tiempo, de consolidarse como referentes para la capacitación de sus miembros actuales y potenciales y, en casos, como organismos de acreditación de quienes han de participar como auditores independientes en los procesos de certificación sobre la implementación de diversos estándares que proponen.

Así, el Marco de Principios de Accountability para Organizaciones Globales de *One World Trust* - que podría señalarse como el de más amplio alcance por cuanto abarca tanto a multinacionales como a organizaciones intergubernamentales y ONG internacionales- se considera como "una medida voluntaria" y no como un "mecanismo de cumplimiento", haciéndose hincapié en el enfoque de la sustentabilidad que trata de cambiar el abordaje tradicional - que considera a la *accountability* solo como un mecanismo de control- hacia su concepción como proceso que debe integrar en forma balanceada las voces de los distintos *stakeholders* en las diversas etapas, con lo cual se convierte en una herramienta fundamental para el aprendizaje organizacional.

En el caso de los dos organismos internacionales de ayuda humanitaria que analizamos, el *Standard in Humanitarian Accountability and Quality Management* de HAP-I se propone con mecanismos para la certificación y acreditación de órganos que otorguen las "certificaciones", mientras el *Libro de Sphere* es un código de adhesión voluntaria y una herramienta autorregulatoria para la calidad y la *accountability* y no hay procesos de adhesión a Sphere, ni membresías ni acreditaciones.

La representatividad de las ONG en todos sus sectores está siendo trabajada por la Iniciativa de la *Carta de Accountabilitypara ONGI (Organizaciones No Gubernamentales Internacionales)* que, asumiendo el desafío de responder a las demandas que estaban sufriendo las ONG y proponer un marco de *accountability*global aplicable a la variada gama de actividades que encaran estas organizaciones, lanzó en 2006 la Carta de Accountability para las ONG (unauna carta voluntaria que complementa y suplementa la legislación vigente y se nutre de un amplio rango de códigos, normas, estándares y lineamientos existentes

Destacamos de este este documento la relevancia que se confiere a los elementos que podrían formar parte de los Informes de Sostenibilidad y, en particular, a la obligatoriedad que se plantea de presentar estados financieros anuales auditados por un "contador público independiente calificado".

Si bien el desafío de aumentar la *accountability* interna ha permanecido como una asignatura pendiente de las ONGI, a partir de la supervisión que ha de realizar el Panel Independiente para analizar los informes que presenten las organizaciones afiliadas (de acuerdo con el Suplemento para ONG de GRI) se podrá realizar un seguimiento efectivo acerca de cómo las ONGI cumplen con la transparencia y la accountability que declaman.

Parecería que el Suplemento para ONG de GRI (con las ayudas propuestas para organizaciones de pequeña escala) podría estar abriendo un camino interesante para lograr la unificación de esfuerzos en pos de exteriorizaciones más adecuadas de *accountability* en el marco de procesos organizacionales tendientes a mejorar su aporte a la sustentabilidad.

6. Bibliografía

GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI) (2010). ***Sustainability Reporting Guidelines & NGO Sector Supplement***, GRI, en www.globalreporting.org, consultaagosto de 2011.

GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI) (2010). ***GRI Level C reportingtemplateforNGOs,*** GRI, en www.globalreporting.org, consulta agosto de 2011.

HAMMER, M., PEET, J. & VINCKEN, M.(2009).*Coping with uncertainty*, *Acountability challenges in global climate* governance, ONE WORLD TRUST, Briefing paper number 123, December.

INTERNATIONAL COMMITTEE OF FUNDRAISING ORGANISATIONS (ICFO) (2006). ***International Statement of Ethical Principles in Fundraising***, ICFO, archivo en pdf en www.icfo.de, consultaseptiembre de 2011.

INGO CHARTER OF ACCOUNTABILITY (2005). ***International Non Governmental Organisations Accountability Charter*****,** INGO Charter of Accountability, en www.ingoaccountabilitycharter.org, consulta, agosto 2011.

INGOCHARTER OF ACCOUNTABILITY (2011): "INGO Accountability Charter Reporting Requirements", Last update: June 2011, INGO Charter of Accountability en www.ingoaccountabilitycharter.org,consulta , agosto 2011.

ONE WORLD TRUST (OWT) (2005): ***Pathways to Accountability. The GAP Framework****,* OWT, U.K, en http://oneworldtrust.org, consulta, septiembre 2011.

THE SPHERE PROJECT (2011): ***Humanitarian Charter and Minimum Standards in Humanitarian Response***,The Sphere Project, archivo en pdf en http://www.sphereproject.org, consulta, septiembre de 2011.